

**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN
DEL POI
I SEMESTRE**

**Hospital Regional de Ayacucho
"MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"**

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ÁREA DE PLANEAMIENTO

Septiembre de 2022



Contenido

Resumen Ejecutivo.....	3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones	5
1.1. Modificación del POI durante el primer semestre.....	5
1.2. Análisis del cumplimiento de las actividades operativas-inversiones	11
1.3. Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI.....	24
2. Conclusiones	28
3. Recomendaciones.....	28
4. Anexos.....	29



Resumen Ejecutivo

La salud pública es prioritaria en la agenda del sector salud, el Hospital Regional de Ayacucho (HRA) “Miguel Ángel Mariscal Llerena”, perteneciente al Pliego 444: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, es un órgano desconcentrado de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho (DIRESA), que desarrolla actividades de atención integral de salud, brindando un servicio de salud con calidad y eficiencia, para bienestar de nuestros pacientes; en tal sentido, es necesario contar con adecuada infraestructura, equipos biomédicos y capacitación continua de los recursos humanos de la institución.

El informe de evaluación de la implementación del Plan Operativo Institucional (POI) del 2022 I Semestre, se presenta con el fin de hacer un análisis riguroso del primer semestre 2022, de los factores que inciden en el cumplimiento de las actividades, metas programadas y avances de ejecución presupuestaria; asimismo, la aplicación de medidas correctivas que mejoren la gestión y los resultados esperados en pro de una toma de decisiones efectiva del hospital.

La Evaluación POI 2022 del HRA del I Semestre se efectúa sobre la base de la información correspondiente a los avances de metas físicas y avance financiero al 30 de junio.

Respecto a las metas físicas, de los programas presupuestales, la información presentada es a nivel de subproductos; sustentada sobre la base de lo descrito en su marco normativo y su contribución a los objetivos institucionales y sectoriales, indican el grado de cumplimiento de las metas físicas alcanzadas de las actividades operativas, en cuanto a su contribución con el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales, verificando el seguimiento de gastos institucionales ejecutados en cumplimiento de los resultados obtenidos, así como el empleo eficiente de los recursos asignados y contar con un instrumento de gestión institucional que permita ejercer las funciones de dirección y toma de decisiones en forma racional, coherente y oportuna para la programación y ejecución de las AO y metas programadas a alcanzar.

Pese a las limitaciones existentes producto de la emergencia nacional por la enfermedad COVID 19 a nivel nacional, el Hospital Regional de Ayacucho (HRA) cuenta con el compromiso de servicio de todo su personal que, desde las distintas áreas y servicios continúa ofreciendo una atención adecuada con enfoque de calidad y de servicio a la población necesitada, el HRA es de alta complejidad por ser un hospital referencial y no cuenta con población asignada pero sí con población referencial de los establecimientos del primer y segundo nivel de atención de la región Ayacucho y de otros regiones como: Apurímac, Huancavelica y Cusco, las que se caracterizan por falta



de recursos humanos calificados y médicos especializados, la falta de insumos biomédicos en stock, entre otros.

En el presente Informe se evalúan el cumplimiento de los resultados obtenidos de las metas y actividades programadas en el POI, en once (11) Programas Presupuestales de responsabilidad directa del hospital y dos (2) Programas Presupuestales de responsabilidad compartida con otras entidades y sectores de la Región y dos (2) categorías presupuestales (AC y APNOP) en cuarenta y cinco (45) centros de costo, cuatrocientos sesenta y cuatro (464) AO con ciento veinte y tres (123) metas presupuestarias, se presenta la información para que se evalúe el comportamiento presupuestal asignado al mes de junio (modificado y devengado), el seguimiento de las actividades programadas y el cumplimiento de las metas físicas y la modificación e incorporación de las AO del OEI-02 y AEI dentro del PEI -POI- del año 2022.

Así como el cumplimiento de cada una de sus metas, según la categoría porcentual (mayor o igual al 100%, menor al 100% y 0%), en ciento veinte tres (123) metas de actividades programadas para el primer semestre del 2022, veinte y seis (26) lograron una ejecución igual o superior al 100% de la meta programada, noventa y uno (91) lograron una ejecución inferior al 100% y seis (6) no se ejecutaron, teniendo un promedio general de ejecución del 68%, en lo que se refiere el avance financiero al cierre del mes de junio con un total del presupuesto institucional Modificado (PIM) que asciende a **S/. 120,901,547.00** y un nivel de ejecución presupuestal del mismo asciende **S/. 63,392,048.70**, lo que representa un avance de 52.43%.

Cabe mencionar que la normal ejecución de las AO programadas en el **primer semestre** se ha visto afectado por las disposiciones emitidas ante la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional que afecta la vida de los seres humanos a consecuencia del brote de la cuarta ola del COVID -19.

En el HRA "Miguel Ángel Mariscal Llerena", frente al Coronavirus COVID 19, se viene desarrollando el **PLAN PARA VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS TRABAJADORES DEL HRA EN RESPUESTA A LA PRESENCIA DE LA VIRUELA DEL MONO**, este plan tiene por finalidad contribuir a brindar la oportuna y adecuada atención en salud a los trabajadores del HRA, y a la población en general a fin de reducir el impacto en la morbilidad y mortalidad del personal asistencial y administrativo y el personal vulnerable que se encuentra en el grupo de riesgo; implementando acciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición.



Los Programas Presupuestales desarrollados por el HRA son las siguientes:

1. 0001. Programa Articulado Nutricional
2. 0002. Salud Materno Neonatal
3. 0016. TBC-VIH/Sida
4. 0017. Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis
5. 0018. Enfermedades No Transmisibles
6. 0024. Prevención y Control del Cáncer
7. 0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas
8. 0129. Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad
9. 0131. Control y Prevención en Salud Mental.

Los Programas Presupuestales desarrollados por el HRA en corresponsabilidad con otras entidades son las siguientes:

10. 0068. Reducción de la Vulnerabilidad de Atención de Emergencias por Desastres
11. 1001. Producto Específicos para el desarrollo infantil Temprano.

La Categorías Presupuestales desarrollados por el HRA son los siguientes:

12. 9001. Acciones Centrales
13. 9002. Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP).



1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

1.1. Modificación del POI durante el primer semestre

El POI del HRA comprende una programación inicial de 123 productos y 64 AO y/o acciones de los Programas Presupuestales. También comprende 04 actividades de Acciones Centrales, que contribuyen al funcionamiento y atención al público y una (1) actividades de inversión de las Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP).

Las AO programadas en el presente año fiscal, se ha visto afectado por la cuarta ola del COVID 19; asimismo, se percibe la **insuficiencia de los médicos especialistas** y se dedican más al tratamiento de COVID 19, dejando las prestaciones de otras enfermedades prevalentes.

1.1.1 Presupuesto Asignado

El Presupuesto Institucional de Apertura (**PIA-2022**), asignado ascendió a **S/. 94,669,857.00**, por toda fuente de financiamiento, posteriormente se realizaron modificaciones presupuestales, al primer semestre como **PIM** asciende a un total de **S/ 120,901,547.00**, en los cuarenta y cinco (45) centros de costo y unidades de organización del hospital; asimismo, se observa que la categoría de **APNOP** y en Programa Presupuestal **0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas** tiene el mayor

EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI -2022-I SEMESTRE

presupuesto, seguido por el programa presupuestal **002 Salud Materno Neonatal**, respectivamente, existe una variación en los programas presupuestales de veintidós por ciento (22%) entre el presupuesto asignado y las incorporaciones efectuadas en el primer semestre, Ver tabla N° 01.

Tabla N° 01 PRESUPUESTO ASIGNADO A LA U.E- 1024 HRA

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2022 (En Soles)		
ENTIDAD : Unidad Ejecutora 1024 Hospital –Huamanga		
FTE. FTO. : 00 Recursos Ordinarios		
GG	DESCRIPCIÓN	MONTO
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	39,711,243.00
2.2	Pensiones y otras prestaciones sociales	16,342.00
2.3	Bienes y Servicios	46,004,372.00
2.5	Otros Gastos	0.00
2.6	Adquisición de Activos	0.00
Sub Total		85,731,957.00

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2022 (En Soles)		
ENTIDAD : Unidad Ejecutora 1024- Hospital -Huamanga		
FTE. FTO. : Recursos Directamente Recaudados (RDR)		
GG	DESCRIPCIÓN	MONTO
2.3	Bienes y Servicios	4,054,516.00
Sub Total		4,054,516.00

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2022 (En Soles)		
ENTIDAD : Unidad Ejecutora 1024- Hospital -Huamanga		
FTE. FTO. : Recursos por Operaciones oficiales de Crédito		
GG	DESCRIPCIÓN	MONTO
2.3	Bienes y Servicios	4,883,384.00
Sub Total		4,883,384.00
TOTAL		94,669,857.00



1.1. 2.Las principales causas para Modificado del POI.

Dicha modificación se sustenta en la implementación de la medida adoptada por el gobierno en el marco del estado de emergencia nacional y aislamiento social obligatorio a consecuencia del brote de la cuarta ola de pandemia, lo cual sigue generando un impacto en el cumplimiento de la metas físicas y financieras en los centros de costos, existe una variación entre el **POI consensado del PIA 2022**, en diferentes fuentes de financiamiento, debido a las incorporaciones presupuestales. Ver la tabla N° 02

TABLA N° 02: Modificación Presupuestal por Fuente de Financiamiento

FTE.FTO/GÉNERICA DE GASTO	PIA	MODIFICADO	PIM	% VARIACION
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,054,516	2,796,018	6,850,534	59.19%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	13,802,412	13,802,412	0.00%
1. RECURSOS ORDINARIOS	85,731,957	15,718,527	101,450,484	84.51%
5. RECURSOS DETERMINADOS	0	431,917.00	431,917	0.00%
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	4,883,384	3,359,160	8,242,544	59.25%
Total, general	130,777,891.00	36,108,034.00	130,777,891.00	72.40%

Fuente: Reporte SIAF- Modulo proceso presupuestario 2022

Considerando los clasificadores de ingresos y gastos, conforme con las prioridades, necesidades y funciones que se ha programados en POI -2022, se advierte que en muchos centros de costos no se considera el presupuesto en algunas AO que la institución realiza y debido a las incorporaciones existe una variación en la específicas de gastos, ver la Tabla N° 03

TABLA N° 03-Modificacion Presupuestal por Especifica

GÉNERICA DE GASTO	PIA	MODIFICADO	PIM	% VARIACION
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	1,212,110.00	1,212,110.00	0.00%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	54,942,272.00	29,814,027.00	84,756,299.00	64.82%
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	39,711,243.00	4,684,929.00	44,396,172.00	89.45%
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	16,342.00	18,205.00	34,547.00	47.30%
2.5. OTROS GASTOS	0.00	378,763.00	378,763.00	0.00%
Total, general	94,669,857.00	36,108,034.00	130,777,891.00	72.39%

Fuente: Reporte SIAF- Modulo proceso presupuestario 2022

La modificación en las especifica de gastos es debido a las incorporaciones de mayores ingresos que se genera como consecuencia de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplado en el presupuesto inicial, se sujeta a límite máximo de incorporaciones determinados por el MEF, de acuerdo con las normas vigentes.

- Incorporación de saldo balance.
- Incentivos presupuestales
- Donaciones y transferencias.
- Pago de sentencias judiciales.
- Incorporación de los decretos en el marco del programa Presupuestal 0131: control y prevención en salud mental, unidades de hospitalización en salud mental.

La primera fase de proceso presupuestario consiste en la estimación de las Asignaciones Presupuestales Multianuales (APM) de los tres años Consecutivos siguientes para el logro de metas de productos y proyectos; la APM no implica un compromiso definitivo sobre los créditos presupuestarios del año fiscal el cual no es adecuado la normal

EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI -2022-I SEMESTRE

programación las modificaciones, muchas veces perjudica a las acciones estratégicas institucionales (AEI) y programados Ver tabla N° 04

Tabla N° 004 - Modificación en Programas y Categoría Presupuestales al 1ra Semestre-2022

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIA	PIM	MODIFICADO	% VARIACION
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	464,139	464,139.00	0.00	0.00%
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	11,005,347	11,079,533.00	74,186.00	0.67%
0016. TBC-VIH/SIDA	376,315	376,315.00	0.00	0.00%
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	30,000	30,000.00	0.00	0.00%
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	419,928	421,805.00	1,877.00	0.45%
0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	214,457	214,457.00	0.00	0.00%
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	422,654	422,654.00	0.00	0.00%
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	15,298,968	15,303,378.00	4,410.00	0.03%
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	413,734	413,734.00	0.00	0.00%
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	1,167,894	1,745,505.00	577,611.00	49.46%
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	173,225	173,225.00	0.00	0.00%
9001. ACCIONES CENTRALES	11,625,858	9,365,770.00	-2,260,088.00	-19.44%
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	53,057,338	56,306,716.00	3,249,378.00	6.12%
Total, general	94,669,857.00	96,317,231.00	1,647,374.00	174%

Fuente: Reporte SIAF- Modulo proceso presupuestario 2022

Existe una variación en las AO en los diferentes centros de costo debido a que en el año 2021 se programó AO superiores al año 2022, el motivo de disminución es por la emergencia nacional de COVID 19 y por falta de los médicos especialistas, médicos epidemiólogos, hay atenciones que requieren tratamientos de médicos especialistas. Ver la tabla N° 5

Ver la tabla N° 05 Modificaciones en los Centros de Costo

Tabla N° 5 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CÓDIGO	CENTRO DE COSTOS	POI MODIFICADO 3/	
		N° AO	FINANCIAMIENTO
1.1	Dirección Ejecutiva	3	0
2.1	Oficina de Control Institucional	4	118,423
3.1	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	11	238,246
3.2	Oficina de Gestión Clínica	9	26,300
3.3	Oficina de Asesoría Jurídica	2	188,961
3.4	Unidad de Gestión de la Calidad	5	10,378
3.5	Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación	2	66,498
4.1.1	Unidad de Personal	7	836,245
4.1.2	Unidad de Economía y Finanzas	6	473,326
4.1.3	Unidad de Logística	4	712,088
4.1.4	Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento	10	15,103,401
4.1.5	Oficina de Administración	4	2,851,950

EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI -2022-I SEMESTRE

4.2	Unidad de Estadística e Informática	8	1,297,650
4.2.1	Oficina de Inteligencia Sanitaria	5	1,385,013
4.3	Unidad de Seguros	3	1,421,640
5.1	Departamento de Psicología-Salud Mental	22	1,257,934
5.10	Servicio de Medicina Física y Rehabilitación	9	40,144
5.11	Departamento de Gineco-Obstetricia	18	5,810,257
5.12	Consultorio-Externo de Gineco Obstetricia	31	981,519
5.13	Servicio de Neonatología	31	2,955,635
5.14	Servicio de Atención Oncológica	17	415,638
5.15	Servicio de Odontología	19	344,015
5.16	Servicio Oftalmología	38	737,916
5.17	Consultorio de Diabetes	8	1,740,624
5.18	consultorio pai	9	141,068
5.19	Departamento de Salud Pública- Enfermedades no Transmisibles	77	461,026
5.2	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	7	25,217,469
5.20	Servicio de Consultorio Externo	2	1,425,076
5.21	Servicio de Pediatría	5	4,727
5.22	Consultorio de Pediatría	11	408,855
5.23	Departamento de patología Clínica (Laboratorio)	21	749,813
5.24	Departamento de Farmacia	5	1,166,384
5.25	Consultorio de Cred	7	0
5.26	Departamento de Diagnostico por Imágenes (Rayos x)	6	260,829
5.27	Departamento de Nutrición y Dietética	4	11,544,119
5.28	Servicio de Central de Esterilización y Suministro	1	258,079
5.29	Servicios de Especialidades Medicas	5	168,085
5.3	Departamento de Cirugía	1	55,742
5.30	Departamento de Servicios Social	4	144,318
5.4	Servicio de Centro Quirúrgico y Anestesiología (SOP)	2	4,840,563
5.5	Servicio de Traumatología	3	247,210
5.6	Servicio de Cuidados Intensivos	7	3,298,668
5.7	Departamento de Medicina	1	650,839
5.8	Unidad de Referencia y Contra Referencia	3	266,031
5.9	Servicio de Emergencia	7	235,400
	total	464	90,558,102

fuentes: información del aplicativo CEPLAN V.01.

Este tipo de modificaciones afectan el cumplimiento de las actividades estratégicas (AE), acciones estratégicas institucionales (AEI) ya programadas, existe una variación en las AO en los diferentes centros de costo que el año 2021 se programó AO superiores que año 2022, el motivo de disminución es por la emergencia nacional de COVID 19 y por falta de los médicos especialistas otros. Ver la tabla N° 6

Tabla N° 06 Modificación del Plan Operativo Según Centro de Costo

AO PROGRAMADAS	2021	2022	DIFERENCIA
Oficina de Asesoría Jurídica	5	2	3
Unidad de Seguros	4	3	1
Servicio de Medicina Física y Rehabilitación	16	9	7
Departamento de Gineco-Obstetricia	19	18	1
Servicio de Atención Oncológica	18	17	1
Servicio de Odontología	20	19	1
Departamento de Salud Pública-Enfermedades no Transmisibles	78	77	1
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	9	7	2
Servicio de Consultorio Externo	3	2	1
Departamento de Diagnóstico por Imágenes (Rayos x)	7	6	1
Servicio de Medicina	2	1	1
Unidad de Referencia y Contra Referencia	4	3	1

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Se modificó los centros de costo con las respectivas AO a desarrollar durante el primer semestre 2022, se incrementó unidades de organización dentro del HRA, y se requiere contar con una unidad de gestión de calidad de acuerdo con las necesidades y la demanda de la población ayacuchana, ver la tabla N° 07.

Tabla N° 07 Modificación de Centros de Costo

CENTROS DE COSTOS	ACTIVIDADE OPERATIVA
Unidad de gestión de la calidad	5
Unidad de Apoyo a la Docencia Investigación	2
Oficina de Inteligencia Sanitaria	5
Servicios de Especialidades Medicas	5



1.2. Análisis del cumplimiento de las actividades operativas-inversiones

1.2.1. Cuál es la Situación de la Ejecución del POI en el Primer Semestre.

La Ejecución Presupuestal es una de las etapas del proceso presupuestario en la cual se percibe los ingresos y se atiende las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos institucionales, que el HRA ejecuta el presupuesto ya modificado como PIM en promedio hasta un 54.35%.

Los programas presupuestales que tiene menor ejecución presupuestal es **0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres con 11.75%**, seguido 0016. TBC-VIH/SIDA con 30.02 % y el programa 0131. Control y prevención en salud mental con 39.48%, ver la tabla N° 08

TABLA N° 08-Ejecución presupuestal en las programas y categoría presupuestal al 1RA Semestre -2022 (R.O)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIA	PIM	DEVENGADO	% DEVENGADO
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	464,139.00	464,139.00	198,837.07	42.84%
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	11,005,347.00	11,079,533.00	6,325,598.83	57.09%
0016. TBC-VIH/SIDA	376,315.00	376,315.00	112,953.17	30.02%
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	30,000.00	30,000.00	9,704.30	32.35%
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	419,928.00	421,805.00	163,297.26	38.71%
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	214,457.00	214,457.00	98,264.64	45.82%
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	422,654.00	422,654.00	49,651.00	11.75%
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	15,298,968.00	15,303,378.00	10,807,849.53	70.62%
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	413,734.00	413,734.00	168,501.07	40.73%
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	1,161,233.00	1,745,505.00	689,193.75	39.48%
1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	173,225.00	173,225.00	82,593.98	47.68%
9001. ACCIONES CENTRALES	11,116,157.00	9,365,770.00	4,145,060.92	44.26%
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	44,635,800.00	56,306,716.00	29,500,816.66	52.39%
Total, general	85,731,957.00	96,317,231.00	52,352,322.18	54.35%

Fuente: Reporte SIAF- Modulo proceso presupuestario 2022

En la ejecución de gasto en la genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales llegaron a un PIM de S/. 42,493,106.00 soles, ejecutando S/. 24,236,451.90 soles, con un avance de 57.04% al primer semestre del año 2022, el mayor presupuesto del HRA está destinado al pago de remuneraciones ver el tabal N° 09

Tabla N° 09 EJECUCION POR GENERICA DE GASTSO 2.1 AL 1RA SEMESTRE -2022 - 1024 HRA

FTE.FTO/ESPECIFICAS	PIA	PIM	DEVENGADO	% DEVENGADO
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	39,711,243.00	42,493,106.00	24,236,451.90	57.04%
2.1. 1. 1. 1. 2. PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	1,849,715.00	1,817,715.00	563,010.76	30.97%
2.1. 1. 1. 1. 3. PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	60,203.00	92,203.00	77,687.43	84.26%
2.1. 1. 1. 1. 9. PERSONAL DE CONFIANZA (RÉGIMEN LABORAL PÚBLICO)	85,684.00	85,684.00	22,363.06	26.10%
2.1. 1. 1. 2. 1. ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	1,152,000.00	1,222,880.00	623,269.00	50.97%
2.1. 1. 3. 1. 1. PERSONAL NOMBRADO	15,406,524.00	17,959,507.00	9,768,106.13	54.39%
2.1. 1. 3. 1. 2. PERSONAL CONTRATADO	1,372,164.00	1,372,164.00	1,168,023.09	85.12%
2.1. 1. 3. 1. 5. PERSONAL POR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE SALUD	2,469,491.00	2,470,678.00	1,547,440.00	62.63%
2.1. 1. 3. 2. 1. PERSONAL NOMBRADO	5,586,036.00	5,594,976.00	3,454,155.99	61.74%
2.1. 1. 3. 2. 2. PERSONAL CONTRATADO	645,852.00	645,852.00	583,413.59	90.33%
2.1. 1. 3. 3. 1. GUARDÍAS HOSPITALARIAS	6,637,526.00	6,637,526.00	3,701,653.80	55.77%

EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI -2022-I SEMESTRE

2.1.1.3.3.3. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE PROFESIONALES DE LA SALUD	1,734,546.00	1,736,796.00	1,137,200.00	65.48%
2.1.1.3.3.4. BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO DE NO PROFESIONALES DE LA SALUD	497,300.00	497,932.00	289,726.06	58.19%
2.1.1.9.1.2. AGUINALDOS	405,400.00	409,600.00	195,400.00	47.71%
2.1.1.9.1.3. BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	263,600.00	263,600.00	251,528.00	95.42%
2.1.1.9.3.7. BONO POR DESEMPEÑO	0.00	0.00	0.00	#iDIV/0!
2.1.3.1.1.5. CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1,545,202.00	1,684,222.00	853,474.99	50.67%
2.1.3.1.1.6. OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	0.00	1,771.00	0.00	0.00%
Total, general	39,711,243.00	42,493,106.00	24,236,451.90	57.04%

Fuente: Reporte SIAF- Modulo proceso presupuestario 2022

La ejecución presupuestal en la genérica 2.3 de bienes y servicios llegaron a un PIM de S/. 52,461,309.0 soles, ejecutando S/. 27,585,864.93 soles llegando a un 52.58%. Ver tabla N° 10.

Tabla N° 10. EJECUCION POR GENERCA DE GASTOS DEL HRA AL 1RA SEMESTRE.2022

FTE.FTO/ESPECIFICAS	PIA	PIM	DEVENGADO	% DEVENGADO
3. BIENES Y SERVICIOS	46,004,372.00	52,461,309.00	27,585,864.93	52.58%
2.3.1.1.1.1. ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2,097,458.00	2,104,438.00	720,578.28	34.24%
2.3.1.2.1.1. VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	27,000.00	39,500.00	1,560.00	3.95%
2.3.1.2.1.2. TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	232,820.00	233,420.00	0.00	0.00%
2.3.1.2.1.3. CALZADO	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00%
2.3.1.3.1.1. COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	727,184.00	712,853.00	122,417.90	17.17%
2.3.1.3.1.2. GASES	455,800.00	608,549.00	168,405.51	27.67%
2.3.1.5.1.1. REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,000.00	0.00	0.00	#iDIV/0!
2.3.1.5.1.2. PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	926,542.00	903,392.00	422,528.11	46.77%
2.3.1.5.3.1. ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	459,079.00	437,768.00	223,738.91	51.11%
2.3.1.5.3.2. DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	0.00	57,166.00	0.00	0.00%
2.3.1.5.4.1. ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	63,989.00	71,229.00	7,787.10	10.93%
2.3.1.5.99. OTROS	0.00	28,000.00	24,000.00	85.71%
2.3.1.6.1.1. DE VEHICULOS	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%
2.3.1.6.1.3. DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	0.00	265.00	0.00	0.00%
2.3.1.6.1.4. DE SEGURIDAD	27,000.00	31,750.00	4,748.80	14.96%
2.3.1.6.1.99. OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	0.00	2,465.00	0.00	0.00%
2.3.1.7.1.1. ENSERES	38,100.00	41,500.00	6,200.00	14.94%
2.3.1.8.1.2. MEDICAMENTOS	24,000.00	24,000.00	14,999.56	62.50%
2.3.1.8.2.1. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	1,720,547.00	1,594,977.00	592,327.03	37.14%
2.3.1.9.1.1. LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS	9,500.00	7,500.00	4,509.00	60.12%
2.3.1.9.1.2. MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	12,000.00	16,500.00	0.00	0.00%
2.3.1.9.1.99. OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%
2.3.1.11.1.1. PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0.00	8,053.00	7,938.00	98.57%
2.3.1.11.1.2. PARA VEHICULOS	60,000.00	60,540.00	540.00	0.89%
2.3.1.11.1.5. OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	1,900.00	2,303.00	346.40	15.04%
2.3.1.11.1.6. MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	0.00	2,789.00	2,252.60	80.77%
2.3.1.99.1.3. LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	4,300.00	11,050.00	2,600.00	23.53%
2.3.1.99.1.99. OTROS BIENES	45,000.00	45,300.00	0.00	0.00%
2.3.2.1.2.1. PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0.00	1,500.00	0.00	0.00%
2.3.2.1.2.2. VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	0.00	4,800.00	0.00	0.00%
2.3.2.2.1.1. SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	2,827,287.00	2,827,287.00	1,497,257.60	52.96%
2.3.2.2.1.2. SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	420,906.00	420,906.00	177,880.30	42.26%
2.3.2.2.2.2. SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	33,430.00	33,430.00	0.00	0.00%
2.3.2.2.2.3. SERVICIO DE INTERNET	201,815.00	201,815.00	6,292.90	3.12%
2.3.2.2.3.1. CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	25,000.00	0.00	0.00	#iDIV/0!
2.3.2.2.3.99. OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	18,000.00	18,000.00	0.00	0.00%
2.3.2.3.1.1. SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	4,660,223.00	4,691,523.00	2,447,255.02	52.16%
2.3.2.3.1.2. SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	3,691,463.00	3,691,463.00	1,292,179.30	35.00%
2.3.2.4.2.1. DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	49,000.00	364,730.00	102,832.00	28.19%
2.3.2.4.5.1. DE VEHICULOS	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00%
2.3.2.4.7.1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,360,071.00	3,143,321.00	141,461.52	4.50%
2.3.2.6.1.2. GASTOS NOTARIALES	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%
2.3.2.6.3.3. SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	2,500.00	2,500.00	700.00	28.00%
2.3.2.6.3.4. OTROS SEGUROS PERSONALES	65,831.00	126,047.00	65,830.07	52.23%
2.3.2.6.4.1. GASTOS POR PRESTACIONES DE SALUD	0.00	11,340.00	5,670.00	50.00%
2.3.2.7.2.7. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	#iDIV/0!



EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI -2022-I SEMESTRE

2.3. 2. 7. 3. 1. REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	3,000.00	0.00	0.00	#DIV/0!
2.3. 2. 7. 5. 7. INTERNOS DE MEDICINA Y ODONTOLOGIA	105,000.00	105,000.00	0.00	0.00%
2.3. 2. 7. 7. 1. SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	0.00	68,999.00	2,856.00	4.14%
2.3. 2. 7.11. 2. TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	426,237.00	426,237.00	61,760.00	14.49%
2.3. 2. 7.11. 5. SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	1,327,600.00	590,639.00	191,022.50	32.34%
2.3. 2. 7.11. 6. SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	10,000.00	865.00	0.00	0.00%
2.3. 2. 7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS	124,960.00	124,960.00	0.00	0.00%
2.3. 2. 7.13.98. OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS	0.00	800.00	0.00	0.00%
2.3. 2. 8. 1. 1. CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	20,705,323.00	26,107,211.00	17,874,641.80	68.47%
2.3. 2. 8. 1. 2. CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	569,719.00	1,498,229.00	935,965.07	62.47%
2.3. 2. 8. 1. 4. AGUINALDOS DE C.A.S.	155,788.00	457,400.00	265,916.65	58.14%
2.3. 2. 9. 1. 1. LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	172,000.00	371,500.00	183,867.00	49.49%
2.3. 2. 7. 3. 2. REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	0.00	9,500.00	5,000.00	52.63%
Total, general	46,004,372.00	52,461,309.00	27,585,864.93	52.58%

Fuente: Reporte SIAF- Modulo proceso presupuestario 2022

El presupuesto asignado al HRA está financiado principalmente por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios con avance a nivel de devengado del 57.04% en la genérica 2.1, seguido por la genérica 2.2 con el 60.27 %, en la genérica 2.3 con el 52.58%, y en la genérica 2.6 con el 15.49 % de avance a nivel de devengado, ver tabla N° 11

Tabla N° 11 Ejecución por genérica de gastos al 1ra Semestre. 2022

Nº	Genérica	PIA	PIM	Ejecución (Devengado)	Avance %
21:	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	39,711,243.00	42,493,106.00	24,236,451.90	57.04
22:	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	16,342.00	34,547.00	20,822.90	60.27
23:	BIENES Y SERVICIOS	46,004,372.00	52,461,309.00	27,585,864.93	52.58
25:	OTROS GASTOS	0	375,763.00	0	-
26:	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	517,586.00	80,182.45	15.49
	TOTAL	85,731,957	95,882,311	51,923,322.18	54.15

Fuente: Reporte SIAF- Modulo proceso presupuestario 2022

En el análisis en las modificaciones del POI -2022 del HRA de acuerdo el reporte del aplicativo CEPLAN, se viene trabajando articulando los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) debidamente alineadas y/o articuladas a las Actividades Estratégicas (AE) del PEI del Gobierno Regional de Ayacucho y programados en el POI -2022 ver la tabla N° 12

Tabla N° 12 Programación de Actividades Operativas Institucionales

OEI.	INSTITUCIONAL	AEI	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES
OEI 02	Mejorar las condiciones de salud de la población	AEI 02.01	Programa de apoyo nutricional complementario para niñas y niños menores a 36 meses
		AEI 02.02	Programa de asistencia integral de salud materno neonatal para la población femenina
		AEI 02.03	Programa de prevención y atención integral del TBC y VIH/SIDA para la población
		AEI 02.04	Programa de Prevención y Atención oportuna de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis para la Población
		AEI 02.06	Programa de prevención y atención oportuna de enfermedades no transmisibles para la población
		AEI 02.07	Programa de prevención y control integral del cáncer en la población
		AEI 02.09	Programa de atención integral y oportuno de emergencias y urgencias médicas para la población
		AEI 02.10	Programa de prevención y control de condiciones secundarias de salud de manera oportuna en personas con discapacidad

EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI -2022-I SEMESTRE

		AEI 02.11	Programa de control y prevención en salud mental de manera oportuna para la población
--	--	-----------	---

OEI.	INSTITUCIONAL	AEI	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES
OEI 03	Reducir las brechas de género en la población	AEI 03.02	Atención integral en materia de salud reproductiva para las mujeres en edad fértil

OEI.	INSTITUCIONAL	AEI	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES
OEI 07	Reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres en el departamento de Ayacucho	AE 07.02	Programa de gestión del riesgo de desastres en el sector salud

OEI.	INSTITUCIONAL	AEI	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES
OEI 08.	Mejorar el Desempeño de la Gestión Pública Regional	AEI 08.03	Fortalecimiento integral de los servicios administrativos de las Oficinas Sub Regionales y Unidades Operativas

FUENTE: CEPLAN

La Unidad Ejecutora 401 HRA Miguel Ángel Mariscal Llerena, desarrolló sus AO institucionales de acuerdo con lo programado, donde se muestran indicadores (OEI) con los respectivos avances en % Ver la tabla N° 13

Tabla N°13 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	N° DE AO/INVERSIÓN 1/	SEGUIMIENTO FINANCIERO 2/	EJECUCIÓN FÍSICA		
					1° SEMESTRE 3/	2° SEMESTRE 3/	ANUAL 4/
OEI.02	Reducir los factores de riesgo que afectan la salud de la población	1					
EI.02.01	Atención integral para reducir la desnutrición crónica de niños menores a 36 meses	1	33	261,957	100%	87%	94%
EI.02.02	Atención integral de salud materno neonatal	3	67	6,165,926	100%	19%	53%
EI.02.07	Atención preventiva y promocional del cáncer en la población	6	17	117,224	95%	29%	55%
EI.02.09	Atención integral y oportuna de emergencias y urgencias médicas para la población	7	9	8,779,865	100%	81%	89%
EI.02.06	Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población	8	66	1,049,913	99%	32%	62%
EI.02.10	Atención integral de salud para personas con discapacidad	9	9	0	100%	12%	48%
EI.02.11	Atención preventiva y control de enfermedades de	10	23	590,995	95%	5%	38%



EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI -2022-I SEMESTRE

	salud mental en beneficio de la población						
EI.02.03	Atención integral de personas afectadas con TBC Y VIH/sida	11	41	260,017	100%	40%	68%
EI.02.04	Atención de las enfermedades metaxénicas y zoonosis de manera preventiva e integral a la población con riesgo	14	37	0	100%	40%	58%
OEI.03	Reducir las brechas de desigualdad social en el departamento	4					
EI.03.02	Atención integral en materia de salud reproductiva para las mujeres en edad fértil	2	20	6,371	107%	11%	45%
OEI.07	Reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres en el departamento	7					
EI.07.02	Gestión del riesgo de desastres preventivo en las entidades del sector salud	5	7	45,672	93%	31%	64%
OEI.08	Mejorar la gestión institucional	8					
EI.08.01	Fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional	1	122	21,392,407	98%	76%	88%
EI.08.06	Identificación y sanción de los actos de corrupción oportunos en la gestión regional	2	4	48,645	S.P.	0%	0%
EI.08.04	Implementación del gobierno digital de calidad en el gobierno regional	4	4	204,384	95%	100%	97%
EI.08.07	Infraestructura y equipamiento adecuados para los órganos estructurados del gobierno regional	6	5	3,319,122	100%	100%	100%
	TOTAL	109	464	42,242,498	1382%		959%

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Las modificaciones por funciones se llegaron de ejecutar al 100% de la previsión social y de programa salud se llegó de ejecutar el 68% al primer semestre 2022. Ver la tabla 14

Tabla N°14: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción			Ejecución Física
--------	-------------	--	--	------------------

EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI -2022-I SEMESTRE

		N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
24	Previsión Social	1	23,116	100%	100%	100%
20	Salud	463	42,219,383	99%	46%	68%
	Total	464	42,242,498			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

1.1.2. El nivel de implementación en las Actividades Operativas Institucionales (OEI 08)

Mejorar el Desempeño de la Gestión Pública Regional, donde se llegó implementar los centros de costo como. Departamento de Servicios Social,

- Unidad de Gestión de La Calidad,
- Departamento de patología clínica (laboratorio),
- Departamento de diagnóstico por imágenes (rayos x).

Las ejecuciones financieras según el reporte del CEPLAN, por centro de costos, con menor ejecución físico es el centro de costo del Órgano de Control Institucional con 0%, debido que este centro de costo no reporta su actividades desarrolladas mensuales, seguidamente la oficina de inteligencia sanitaria con 64% y el centro de costo de la Dirección Ejecutiva no cuenta con la asignación presupuestal por falta de aprobación de la cadena programática presupuestal y finalidades y así otros centros de costos. Ver la tabla N° 15

Tabla N°15 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
1.1	Dirección Ejecutiva	3	0	100%	67%	70%
2.1	Órgano de Control Institucional	4	48,645	S.P.	0%	0%
3.1	Oficina de Planeamiento Y Presupuesto	11	208,444	98%	89%	94%
3.2	Oficina De Gestión Clínica	9	1,300	100%	41%	64%
3.3	Oficina De Asesoría Jurídica	2	145,019	100%	99%	100%
3.4	Unidad De Gestión De La Calidad	5	10,378	100%	33%	70%
3.5	Unidad De Apoyo A La Docencia E Investigación	2	66,498	105%	91%	100%
4.1.1	Unidad De Personal	7	540,561	100%	71%	86%
4.1.2	Unidad De Economía Y Finanzas	6	261,607	100%	100%	100%
4.1.3	Unidad De Logística	4	451,963	100%	55%	78%
4.1.4	Unidad De Servicios Generales y Mantenimiento	10	3,325,521	100%	90%	90%
4.1.5	Oficina de Administración	4	2,172,083	91%	100%	86%
4.2	Unidad de Estadística E Informática	8	651,840	98%	14%	66%
4.2.1	Oficina de Inteligencia Sanitaria	5	569,561	69%	0%	64%
4.3	Unidad de Seguros	3	547,563	111%	100%	109%
5.1	Departamento de Psicología-Salud Mental	22	590,995	95%	0%	35%
5.10	Servicio De Medicina Física y Rehabilitación	9	0	100%	12%	48%



EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI -2022-I SEMESTRE

5.11	Departamento de Gineco-Obstetricia	18	3,742,585	100%	18%	54%
5.12	Consultorio-Externo De Gineco Obstetricia	31	494,924	104%	13%	45%
5.13	Servicio de Neonatología	31	1,455,375	99%	21%	55%
5.14	Servicio de Atención Oncológica	17	117,224	95%	29%	55%
5.15	Servicio de Odontología	19	134,914	100%	28%	56%
5.16	Servicio Oftalmología	38	460,964	99%	32%	64%
5.17	Consultorio de Diabetes	8	454,035	100%	34%	58%
5.18	Consultorio PAI	9	66,840	98%	89%	96%
5.19	Departamento de Salud Pública-Enfer. Transmisibles	77	258,817	100%	39%	63%
5.2	Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	7	15,123,036	102%	100%	103%
5.20	Servicio de Consultorio Externo	2	239,843	100%	100%	100%
5.21	Servicio de Pediatría	5	0	100%	100%	100%
5.22	Consultorio de Pediatría	11	194,657	100%	98%	98%
5.23	Departamento de Patología Clínica (Laboratorio)	21	45,696	100%	100%	100%
5.24	Departamento de Farmacia	5	576,771	100%	100%	100%
5.25	Consultorio de CRED	7	0	100%	56%	78%
5.26	Departamento de Diagnóstico por Imágenes (Rayos x)	6	89,012	100%	84%	87%
5.27	Departamento de Nutrición y Dietética	4	3,528,065	85%	79%	76%
5.28	Servicio de Central de Esterilización y Suministro	1	52,868	100%	100%	100%
5.29	Servicios de Especialidades Medicas	5	120,291	103%	100%	102%
5.3	departamento de cirugía	1	55,742	100%	0%	84%
5.30	Departamento de Servicios Social	4	2,200	100%	100%	100%
5.4	Servicio de Centro Quirúrgico y Anestesiología (SOP)	2	2,980,214	99%	100%	99%
5.5	Servicio de Traumatología	3	194,810	97%	100%	97%
5.6	Servicio de Cuidados Intensivos	7	1,806,150	100%	32%	58%
5.7	Departamento de Medicina	1	274,959	100%	100%	100%
5.8	Unidad de Referencia y Contra Referencia	3	134,857	100%	44%	68%
5.9	Servicio de Emergencia	7	45,672	93%	31%	64%
	total	464	42,242,498			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

1.1.3. Las AO que presentan bajo nivel de ejecución en el primer semestre del 2022, son los siguientes:

1.1.3.1. En el Programa Presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA:

- **El producto 3000613:** Personas con contacto de casos de tuberculosis con control y tratamiento preventivo (General, Indígena Privado de su libertad: **La Actividad 5004437:** Control y Tratamiento Preventivo de contactos de casos Tuberculosis preventivo (General, Indígena Privado de su libertad), cuenta con un presupuesto de S/ 2,600.00, de los cuales se destina en bienes y servicios cuenta con una ejecución el 0.0%.

- **El producto 3043972:** Persona que Accede a EESS Y Recibe Tratamiento Oportuno para Tuberculosis Extremadamente Drogo Resistente (XDR) La **Actividad 5000082:** Brindar Tratamiento Oportuno A Personas Que Acceden Al EESS y Recibe Tratamiento Para Tuberculosis Extremadamente Drogo Resistente (XDR), tiene un presupuesto de S/. 5,600.00 de los cuales se destina en bienes y servicios el 0.0%. presenta una baja ejecución presupuesta.

1.2.3.2. En el Programa 0017 Metaxenicis y Zoonosis:

- **El producto 3043984:** Diagnóstico y Tratamiento de Casos de Enfermedades Zoonóticas: La **Actividad 5000094:** Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de Casos de Enfermedades Zoonóticas tiene un presupuesto de S/15,00.00, de los cuales se destina al pago de bienes y servicios el 0.0%. Presenta baja ejecución presupuestal.

1.2.3.3. En el Programa 0018 Enfermedades No Transmisibles:

- **El producto 3000013:** Tamizaje y Diagnostico de Pacientes con Errores Refractivos: La **Actividad 5000111:** Exámenes de Tamizaje y Diagnostico de Personas con Errores Refractivos tiene un presupuesto de S/ 2,945.00, de los cuales se destina al pago de bienes y servicios con 0.0% de ejecución presupuestal.
- **El producto 5006232.** Evaluación Para Detección y Diagnostico de Personas con Enfermedades Externas del Ojo: **La Actividad 5006232.** evaluación para detección y diagnóstico de personas con enfermedades externas del ojo tiene un presupuesto de S/ 2,000.00 de los cuales se destina al pago bienes y servicios presenta 0.0% de ejecución presupuestal.

1.2.3.4. En Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer:

- **El producto 3000373:** atención del linfoma que incluye: diagnóstico y tratamiento: **La Actividad 5006028.** diagnóstico de linfoma tiene un presupuesto de S/ 3,000.00, de los cuales se destina al pago de bienes y servicios con 0.0%. de ejecución presupuestal.
- **El producto 3000818.** Persona Atendida con Lesiones Premalignas de Cuello Uterino: **La Actividad 5006011.** atención de la paciente con lesiones premalignas de cuello uterino con escisión tiene un presupuesto de S/ 3,000.00, de los cuales se destina al pago de bienes y servicios presenta 0.0% de ejecución presupuestal.

1.2.3.5. En Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres:

- **El producto 3000001:** Acciones Comunes: **La Actividad 5004280:** Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres tiene un presupuesto de S/ 3,000.00 de los cuales se destina de gastos de bienes y servicios el 0.0%. Presenta baja ejecución presupuestal.
- **El producto 3000734:** Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres, **La Actividad 5005560:** Desarrollo de Simulacros en Gestión tiene un presupuesto de S/ 10,000.00 y se destina al pago de bienes y servicios el 0.0%. Presenta mala ejecución presupuestal, **La Actividad 5005612:** Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres tiene un presupuesto de S/ 91,392.00 de los cuales se destina al pago de remuneraciones el 36.70%, en adquisición de activos no financieros por S/ 800.00 el 0.0%. Presenta baja ejecución presupuestal.



- **El producto 3000740:** Servicios Públicos Seguros Ante Emergencias y Desastres: **La Actividad 5005585:** Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos, tiene un presupuesto de S/ 94,000.00 presenta una menor ejecución presupuestal del 2.6% en bienes y servicios.

1.2.3.6. En el Programa Presupuestal 131 Control y Prevención en Salud Mental:

- **El producto 3000001:** Acciones Comunes: **La Actividad 5005183:** Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control del Programa en Salud Mental tiene mínima presupuesto asignado y presenta una baja ejecución presupuestal del 0% en bienes y servicios.
- **El producto 3000700:** Personas con Trastornos Afectivos y de Ansiedad Tratadas Oportunamente: **La Actividad 5005190:** Tratamiento Ambulatorio de Personas con Trastornos Afectivos (Depresión y Conducta Suicida) y de Ansiedad tiene un presupuesto de S/ 2,500.00 de los cuales se destina al pago de bienes y servicios el 0.0%. Presenta buena ejecución presupuestal.
- **El producto 3000702:** Personas con Trastornos y Síndromes Psicóticos Tratadas Oportunamente: **La Actividad 5005195:** Tratamiento Ambulatorio de Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico tiene un presupuesto como PIM de S/ 34,280.00 para gasto de bienes y servicios al 2.9%. Presenta una baja ejecución presupuestal.
- **El producto 3000881:** Personas con Trastornos Mentales y del Comportamiento debido al Consumo del Alcohol y Tabaco Tratada Oportunamente. **La Actividad 5005194:** Rehabilitación Psicosocial de Personas con Trastornos del Comportamiento debido al Consumo de Alcohol presenta una baja ejecución presupuestal del 0.0% en bienes y servicios. **La Actividad 5006282:** Tratamiento Ambulatorio de Personas con Trastorno del Comportamiento Debido al Consumo de Alcohol y Tabaco presenta una menor ejecución presupuestal del 0.0% en bienes y servicios.



1.2.3.7. En la Categoría Presupuestal 90001 Acciones Centrales:

- **El producto 3999999:** Sin Producto: **La Actividad 5000001:** Planeamiento y Presupuesto cuenta con un presupuesto de S/ 171,186.00, de los cuales se destina al pago de remuneraciones el 8.1%, a bienes y servicios el 40% y en adquisición de activos no financieros el 0%. Presenta buena ejecución presupuestal.

1.2.3.8. En la Categoría Presupuestal 90002 Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan en Producto:

- **El producto 3999999:** Sin Producto: **La Actividad 5000377:** Mejoramiento de la Oferta de los Servicios de Salud tiene un presupuesto de S/ 517,395.00 de los cuales se destina a remuneraciones el 1.0%, en bienes y servicios el 0.0%, presenta una baja ejecución presupuestal del 1.20%. **La Actividad 5000500:** Atención Básica de Salud tiene un presupuesto de S/ 886,467.00 de los cuales se destina al pago de remuneraciones el 0.0%, a bienes y servicios el 38.9%. Presenta una menor ejecución presupuestal del 86.14% en bienes y servicios. **La Actividad 5000775:** Formación Profesional y Perfeccionamiento tiene un presupuesto de S/ 945,140.00, de los cuales se destina al pago de remuneraciones el 37.30% y a bienes y servicios el 38.90%. y en adquisición de activos no financieros el 0.0% Presenta una menor ejecución presupuestal del 36.30% en remuneraciones. **La Actividad 5001195:** Servicios Generales tiene un presupuesto de S/ 521,649.00 de los cuales se destina



EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI -2022-I SEMESTRE

al pago de servicios básicos el 0.0%. Presenta buena ejecución presupuestal. El total de avance físico y financiero en los 463, más una actividad de inversión en total de 464 actividades al primer semestre luego ejecutar el 99% al primer semestre, ver la tabla N° 16

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
0501	HUAMANGA	464	42,242,498	99%	46%	68%
	TOTAL	464	42,242,498			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

1.2.4. Los factores importantes que contribuyeron para la ejecución del POI correspondiente al primer semestre.

- En base al presupuesto asignado y las actividades programadas en el Plan Operativo del HRA podemos mostrar el logro de los resultados obtenidos para los programas presupuestales; lo cual se realiza un consolidado de los logros obtenidos de las AO de los centros de costo que informan para alimentar en el sistema CEPLAN; La misma que esta por programas presupuestales.

1.2.4.1. Programa Presupuestal 0001: Programa Articulado Nutricional:

- Durante el primer semestre se realizó reuniones de Coordinación con el servicio de Pediatría a fin de socializar las metas físicas programadas para el año 2022, teniendo como acuerdos el logro de éstas en el presente año fiscal.
- En la actividad **Brindar Atención a otras Enfermedades Prevalentes** alcanzó un cumplimiento de metas físicas del 51% (245 casos tratados). Cabe mencionar que estos pacientes son atendidos en el servicio de emergencias pediátricos y hospitalización.
- En la actividad **de atención a niños y niñas con diagnóstico de Parasitosis Intestinal** se alcanzó un 45.6% (342 casos tratados). Los pacientes que acuden son atendidos por consultorio externo.
- La adquisición de diversos insumos médicos y medicamentos fueron atendidos en coordinación con el Área usuaria y a su vez con el departamento de farmacia.
- Se realizó curso de actualización en manejo de paciente en cuidados intermedios; con el objeto de mejorar las capacidades del personal

1.2.4.2. Programa Presupuestal 0002: Salud Materno Neonatal.

- Tomando a consideración la primera muerte materna en la región, a causa de un shock hipovolémico, y otras causas de morbilidad extrema, se realizó un proceso para la adquisición de un histero-resectoscopio, equipo que ayudará en mejorar los procesos de atención oportuna a los pacientes.
- Se reactivó las atenciones a través de planificación familiar y ginecología para la atención de pacientes que solicitan los métodos definitivos, actualmente se está coordinando los flujos de atención para las vasectomías.
- Se cumplió las actividades por la semana de la maternidad segura y voluntaria, en la que se enmarcó la importancia del cumplimiento de los paquetes integrales en salud de la gestante.



- Se implementó una sala de partos diferenciada para la atención de pacientes afectadas por la pandemia con un profesional exclusivo, que esperamos que continúen con la finalidad de evitar las contaminaciones cruzadas.
- La unidad de neonatología cuenta con un ambiente adecuado para la atención de recién nacidos procedentes de madres COVID positivo, actualmente se viene adquiriendo insumos para mejorar la atención a los recién nacidos prematuros.
- Con el funcionamiento del consultorio de alto Riesgo Obstétrico, se atendía también las referencias de púerperas con alguna complicación, además las atenciones hospitalarias se vienen desarrollando de manera normal, por tratarse de un hospital referencial se sigue recibiendo casos a nivel local y regional a pesar de la pandemia.
- Actualmente contamos con infraestructura diferenciada que se viene implementando progresivamente para la atención de recién nacidos en la unidad de cuidados intensivos, aunque resulte ser insuficiente y contamos con profesionales capacitados para atender las emergencia y urgencia en estos pacientes.

1.2.4.3. Programa Presupuestal 0016: TBC-VIH/SIDA

- Se realizó la socialización de planes para las actividades programas durante el año 2022
- La estrategia de Tuberculosis en el mes de marzo realizó con éxito la campaña de la lucha contra la TBC en coordinación con la Sanidad de la Policía – sede Ayacucho.
- En el mes de mayo se realizó el lanzamiento de la campaña de lucha contra la hepatitis B, actividad que se realizó en coordinación con la DIRESA – Red Huamanga; en el cual se realizó el despistaje y también se procuró la importancia de la vacuna como sistema de prevención de la Hepatitis B.
- Se realizó la difusión de medidas de prevención de ITS-VIH-Hepatitis y TBC dirigido a los usuarios en general que acuden al HRA.
- Se solicitó la contrata de un médico especialista Neumólogo; especialidad que es muy escasa a nivel nacional.

1.2.4.4. Programa Presupuestal 0017: Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis

- Se realiza el requerimiento de sus necesidades en base al techo presupuestal asignado para el año 2022
- Se coordinó con el servicio de inmunizaciones con respecto a la vacuna de fiebre amarilla.

1.2.4.5. Programa Presupuestal 0018: Enfermedades No Transmisibles

- con relación a la actividad brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial para el primer semestre del 2022, se logró la atención de un total de 735 casos, donde los pacientes hipertensos de alto riesgo (incluye diabéticos) con valoración especializada de riesgo vascular tuvo mayor cobertura.
- Para la actividad de brindar tratamiento a personas con diagnóstico de diabetes mellitus se atendió un total de 985 casos, donde el manejo básico de crisis hipoglucemia o hiperglucémica en pacientes diabéticos tuvo mayor incidencia.
- El departamento de odontoestomatología cumple tres actividades en el cual se muestra que en relación con la atención preventiva se obtuvo un total de 3881 casos atendidos en las diferentes tareas, así como en la atención preventiva



básica, se logró un total de 3077 casos atendidos y por último en la actividad relacionada a la atención especializada básica para el primer semestre tenemos 1569 casos resueltos en las diferentes tareas.

- El servicio de oftalmología cuenta con profesionales especialistas personal médico y no médico, que cumplen horarios asistenciales en consulta externa y actividades en sala de operaciones según los casos diagnosticados, para el I semestre del presente año fueron un total de 1504 casos atendidos en las diferentes actividades relacionadas al programa presupuestal.
- La atención que involucra un conjunto de actividades dirigidos a los usuarios se mantuvo en las áreas de hospitalización y captados en la emergencia general.
- Se adquirió materiales e insumos para el cumplimiento de esta actividad y se fortaleció los equipos con materiales que sirven como protección a favor de los usuarios y el personal de salud.

1.2.4.6. Programa Presupuestal 0024: Prevención y Control del Cáncer

- Para la programación del 2022 ya no está incluido el producto de acciones comunes porque según las definiciones operacionales no incluye a hospitales.
- A nivel de cumplimiento de metas se ha logrado cobertura un total de 354 pacientes correspondientes al I semestre, que fueron diagnosticados, tratados y referidos oportunamente.
- Se ha coordinado con el departamento de diagnóstico con imágenes, para la mejorar los procesos de atención de los pacientes sobre todo en la lectura del examen de mamografía, que son más de 10 días.
- Se ha fortalecido al servicio con la adquisición de insumos, materiales y equipos propios para la atención de pacientes como las pinzas de biopsia de cuello uterino y la pistola tipo trucut.
- Se ha adquirido la bomba de inyección endoscópica, para los procedimientos de lavados gástricos.
- Se está trabajando de manera articulada con el servicio de ginecología, para mejorar las coberturas de atención para descarte de cuello uterino y mama.
- Se fortaleció la nueva unidad de hospitalización, con recurso humano multidisciplinario entre personal técnico, enfermeras y Obstetras encabezado por nuestro único médico general.



1.2.4.7. Programa Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

- Se realizó la socialización del POI del programa presupuestal para los centros de costo y se aprobó mediante acto resolutivo el plan de contingencia de bajas temperaturas correspondiente al año 2022.
- Se coordinó y ejecuto el simulacro multipeligro programado para el mes de mayo en coordinación con la DIRESA y otros órganos competentes.
- Se implementó la sala de crisis de forma semanal, la cual es publicada en la pizarra publicitaria de las oficinas del EMED.

- Se designó mediante memorando al brigadier del equipo de brigada, a actividad consiste en organizar, conformar, equipar, instruir y entrenar a equipos o brigadas especializadas, con la finalidad de hacer frente y resolver con los medios adecuados las emergencias o desastres.

1.2.4.8. Programa Presupuestal 0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas

- El avance de metas físicas al primer semestre es óptimo incluso atravesando el programado en vista que la 3ra y cuarta ola ha hecho que haya mayor demanda.
- La adquisición de los insumos, medicamento fueron canalizados a través del departamento de Farmacia; por otro lado, otras necesidades propias del servicio se atendieron directamente con la coordinación del programa
- Se socializó a inicios de año el PIA -PIM a los servicios involucrados para su ejecución oportuna y priorizada, los servicios de emergencias, UCI, SOP, referencias presentan sus informes de manera oportuna según memorando emitido por la Dirección de Planeamiento y presupuesto.
- Se realizó coordinaciones a través de la unidad de referencias y contra referencias de distintos establecimientos de mayor complejidad según normativa de emergencias y Urgencias médicas.

1.2.4.9. Programa Presupuestal 0129: Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad

- La actividad correspondiente a atención de rehabilitación para personas con discapacidad física para el primer semestre se logró un total de 6382 atendidos, siendo la mayor atención en casos referentes a lesiones de nervio periférico.
- Actualmente se viene llevando a cabo un proceso para la contrata de personal para cumplir actividades en el departamento de medicina física y rehabilitación, con lo que se busca mejorar la atención a los usuarios.
- Se está adquiriendo equipos con la finalidad de brindar atención especializada que ayudará a mejorar los procesos de diagnóstico y tratamiento a los pacientes.

1.2.4.10. Programa Presupuestal 0131: Control y Prevención en Salud Mental

- Para el periodo correspondiente al primer semestre se ha logrado la atención de 278 pacientes, siendo las personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente, los casos que mayormente se ha presentado.
- En relación con la unidad de hospitalización en salud mental y adicciones, hasta la fecha se ha tenido casos de hospitalización por más de 60 días, donde el equipo del servicio brinda atención no solo medica sino también de rehabilitación.
- En abril del presente año se tuvo una transferencia presupuestal bajo el D.S. 049-2022-EF, con la finalidad de implementar el hospital de día en salud mental y adicciones,
- Se vienen mejorando la cobertura de atención a los pacientes en coordinación con la unidad de referencia y contrarreferencia.

Programa 1001 Desarrollo Infantil Temprana

- En relación con las metas físicas para este año el servicio de inmunizaciones se tiene una cobertura de vacunas del 51% en niños menores de 5 años; teniendo mayor incidencia en la vacunación del recién nacido dentro de las 24 horas según Norma técnica.



- El consultorio de CRED se reapertura desde inicios de año incluyendo a dos licenciados con la especialidad en Crecimiento y desarrollo; las cuales reactivaron sala de estimulaciones para niños de alto riesgo.
- El servicio de pediatría realiza socialización en relación con IRAS y EDAS enfermedades frecuentes durante el primer semestre debido a bajas temperaturas y/o friaje.
- Se implemento oportunamente con vacunas, y suplementos para la atención de niños menores de 5 años.

1.2.4.12. Categoría Presupuestal 9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

- En el servicio de epidemiología se realizó su plan de trabajo y reprogramación de sus actividades de recojo de residuos sólidos, desinfecciones ambientales
- Se implemento en programar sus AO en el centro de costo Anatomía patológica y Banco de sangre
- Se Implementar las historias clínicas electrónicas, servicio de pre-hospitalización operatorio de cirugías programadas.
- Se logró implementar las actividades del servicio de imagen institucional.
- Se implantó el servicio de Salud Ocupacional en bienestar de los trabajadores del HRA.

1.2.4.13. Actividad 5006269: Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus

- Se ha implementado la vigilancia epidemiológica de la mortalidad materna extrema en el HRA, para tal efecto se coordinó las capacitaciones virtuales con el CDC. Actualmente el HRA ya inició con el registro en Notiweb, siendo una oportunidad para el seguimiento de casos, a nivel de las redes de salud y establecimientos de salud, permitiendo identificar las diferentes debilidades.
- Contratación de Equipos de Respuesta Rápida – COVID 19



1.3. Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

1.3.1. En el OEI.02 Mejorar las Condiciones de Salud de la Población.

- 1.3.1.1. En la AEI 02.01:** Se realizó coordinaciones con el Equipo de gestión para buscar alternativas para la contrata de médicos especialistas pediatras, para poder solventar las necesidades del servicio se realizó la priorización y de esa manera poder cobertura de alguna forma sus necesidades.
- Se realizó coordinaciones con el departamento de Farmacia para la adquisición de insumos y medicamentos por compras institucionales en vista que CENARES no cobertura las necesidades propias del servicio.
 - Se realiza coordinaciones con la Unidad de Estadística e informática a fin de fortalecer el registro de información y brindar soporte al personal del servicio.
 - Se solicitó mediante informe al área Estadística e Informática realizar el control estricto de los usuarios y claves, así como también determinar el IP de las

maquinas que vulneraron las claves del usuario de la responsable de inmunizaciones.

1.3.1.2. AEI 02.02: Programa de Asistencia Integral de Salud Materno Neonatal para la población Femenina.

- Se requirió la adquisición de materiales informativos para la difusión masiva en temas relacionados a salud sexual y reproductiva.
- Se asignó para el servicio de planificación familiar a dos personales exclusivos para la atención de pacientes cobertura do turnos de 12 horas.
- Para la atención de parto, se habilito un espacio diferenciado destinado para las pacientes covid positivo, a cargo de personal exclusivo, de esta manera se previene las contaminaciones cruzadas.
- Se realizo un curso de capacitación a cargo de médicos especialista en la atención de la gestante y puérpera en uci, dirigido al personal médico y no médico del servicio con la finalidad de mejorar las respuestas a la emergencias y urgencias obstétricas.
- Se está trabajando de manera articulada con la unidad de referencias para efectivizar el sistema con el objetivo de optimizar recursos y sea más fluido las referencias de las pacientes a otros niveles de mayor complejidad.

1.3.1.3. AEI 02.03: Para esta actividad se solicitó mediante informe la necesidad de contar con más ambientes y personal para la atención de pacientes con TBC XDR – MDR, quienes son potenciales vectores de contagia al resto de la población y al personal mismo de HRA; y se coordinó con el servicio de patología clínica para que se efectivice el procesamiento de las muestras.

1.3.1.4. AEI 02: 04: Se solicitó a través de la unidad de recursos humanos la dotación de un Lic. En Enfermería para el desarrollo de las actividades, y a través de Administración para atender otras necesidades con la categoría APNOP y desea manera menguar en parte la necesidad existente.

1.3.1.5. AEI 02.06: Se viene fortaleciendo los planes de campañas de prevención de la hipertensión y la diabetes, actualmente estamos en la semana de oro, en tal sentido se realiza la difusión a través de charlas informativas por vía virtual, así como por medio de dípticos y banners, y contamos con un consultorio diferenciado y equipado, el cual se acondicionó con el objetivo de atender a los pacientes quienes solicitan intervenciones en odontoestomatología.

- Se está requiriendo insumos propios para intervenciones quirúrgicas, correspondiente a la atención estomatológica especializada que servirá para seguir contribuyendo en el cumplimiento de las mestas físicas que se reflejará en los próximos meses.
- Seguimiento de los procesos técnico normativo, logístico, presupuestal para el cumplimiento de los objetivos en marco a los Productos y Sub-Productos de los OMS/MINSA/GR/GL en marco de la Transparencia y calidad de gasto POI/CEPLAN.

1.3.1.7. EAI 02.07: Desde el 2021 se está gestionado a través de la DIRESA con el MINSA, para la adquisición de equipos compatibles para la torre de endoscopia, como la bomba de irrigación endoscópica, colonoscopia y duodenoscopia.



- Contrata más recursos humano especialista en los tipos de cáncer, no solo personal médico sino Lic. En enfermería.

1.3.1.9. AEI 02.09: Se coordinará con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la reprogramación y modificaciones presupuestales a fin de que se asigne presupuesto a específicas de gasto que son habilitadas, y de esta manera garantizar su ejecución durante el II semestre.

- Se coordinó con el Area de Recursos Humanos para la contrata de personal por cualquiera de las modalidades (CAS-Terceros) y de esa manera palear la necesidad de Recursos Humanos (Lic. en Enfermería)
- Se coordinó con las áreas respectivas de emergencias para la facilidad y el acceso a la información ante eventos reportados.
- Sobre el ISH se solicitó la actualización del KIT del programa presupuestal; el cual se remitió a la Sede Central para su aprobación

1.3.1.10 AEI 02.10: Asignación presupuestal para contratar médicos especialistas para solucionar las dificultades en atención oportuna a los pacientes que acuden por emergencias o necesitan atención en los servicios UCI – SOP y en la unidad de Referencias y contrarreferencias del HRA, tiene personal insuficiente para poder atender la demanda regional que derivan de las diversas redes de salud.

1.3.1.11. AEI 02.11: para esta actividad exigir el control de calidad en la información del HIS-MINSA y/o HIS-DIS, para coincidir con lo que existe en la base de datos de las certificaciones, Realizar sesiones individuales y grupales a pacientes con problemas de alcohol, drogas, ente otras, con la finalidad de lograr la reinserción social.

1.3.2. Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) Mejorar el Desempeño de la Gestión Regional

1.3.2.1. AEI.08.01 Fortalecimiento integral de los servicios administrativos de las oficinas Sub Regional y Unidades operativas.

Mejorar la coordinación multisectorial, con la finalidad de dar mayor fluidez a las actividades relacionadas con la Dirección de Salud Ambiental, garantizar presupuesto de recursos ordinarios a la unidad orgánica de aseguramiento público del Hospital Regional para cumplir con su POI.

- Coordinar para las incorporaciones presupuestales con el aseguramiento público y garantizar su presupuesto para financiamiento del POI y garantizar los procesos de aseguramiento en el marco del aseguramiento universal en salud.
- Fortalecer los procesos administrativos con la finalidad de mejorar la calidad de atención.
- Fortalecer con recursos humanos de manera permanente y la asignación presupuestal para las diferentes estrategias que se realizan en diferentes servicios.

1.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

1.4.1. AEI. 02.01 para esta actividad de ejecución anual del POI es realizar reuniones constantes de socialización con los jefes del servicio para el logro de metas físicas proyectadas, realizar capacitaciones presenciales y/o virtuales de forma semestral dirigidas a todo el personal para mejorar los procesos de atención en beneficio de los usuarios que acuden al HRA y realizar el seguimiento de los pacientes con Alto



riesgo tanto en el servicio de CRED – Inmunizaciones (pacientes con bajo peso al nacer, Malformaciones Congénitas).

1.4.2. AEI 02.02. Esta actividad requiere realizando las gestiones necesarias para que se habilite un adecuado consultorio, para la atención correcta a los adolescentes de acuerdo con la normativa vigente.

- Es necesario, por parte de la actual gestión, responder a la necesidad de contar con un consultorio diferenciado para la atención de gestantes que actualmente es compartido con planificación familiar.
- Es de conocimiento, la necesidad de contar con más Recursos Humanos, para la atención dirigida a pacientes obstétricas, por lo cual se está gestionando la contrata de nuevo personal para cubrir brechas identificadas en el servicio, sobre todo relacionada a la atención de pacientes en UCI.

1.4.3. AEI 02.03. Para Esta actividad se debe realizar reuniones periódicas con el servicio de patología clínica y servicio de medicina para el logro de las acciones acordadas (procesamiento muestras - hospitalizados). Garantizando la atención a los usuarios con turnos de mañana y tarde y así poder garantizar las coberturas de atención y contar con médico especialista y/o medico capacitado en la atención de usuarios con patologías infectocontagiosas

1.4.4. AEI 02.04. Esta actividad se requiere recursos humanos a dedicación exclusiva para el logro de objetivos dentro del programa presupuestal.

1.4.5. AEI.02.06. Se requiere contrata de médicos especialista en hipertensión y diabetes teniendo en cuenta que estadísticamente la región mantiene la morbilidad mayor en casos de diabetes y gestionar con la unidad de referencias y contra referencias, para mejorar la fluidez de las referencias de pacientes de otras ejecutoras quienes buscan la atención especializada y que actualmente tiene muchas deficiencias.

1.4.6. AEI 02.07. para esta Actividad se requiere personal médico especialistas en oncología y través de la DIRESA, debería gestionar la construcción de unidades de tratamiento especializado con los respectivos procedimientos de quimioterapia y radioterapia que respectiva que ayudará a cumplir los indicadores; El preventorio Oncológico Especializado, es el único en la Región que recibe pacientes oncológicos para la evaluación y referencia oportuna, en tal sentido se ha cursado documentos para convertirlo en un servicio que ofertaría nuevas carteras a favor de la atención de los pacientes oncológicos

1.4.7. AEI 02.10. Esta actividad se requiere un adecuado ambiente propio en Salud Mental a nivel Regional para cubrir la necesidad en salud y se Se está adquiriendo los insumos y equipos según indica los anexos del DS 049-2022-EF, priorizando los equipos de protección personal.

1.4.2. OEI 03. Reducir la Brechas de Genero en la población:

1.4.2.1. AEI 03.02, Atención Integral en Materia de Salud Reproductiva para las Mujeres en el Edad Fértil. Para esta actividad se está realizando las captaciones en planificación familiar en pacientes post evento obstétrico es decir pacientes post parto normal o post cesárea, post aborto, con la finalidad de ofertar métodos anticonceptivos a la hora del alta y no esperar la cita por consultorio externo y para el segundo semestre estamos en el proceso de implementación de un nuevo

aplicativo "wawared" que asegurará la continuidad de pacientes similar a una historia clínica electrónica

1.4.2.2. OEI 07 Reducir la Vulnerabilidad de la Población Ante el Riesgo de Desastres en el Departamento de Ayacucho.

1.4.2.3. AEI 07.02. Esta actividad se plantea realizar la socialización de las actividades programadas al equipo de gestión y a su vez la conformación del Equipo de Gestión de riesgo del HRA; coordinación permanente con la DIRESA- DIGERD para la realización de actividades como simulacros y capacitaciones para el equipo del HRA.

1.4.3 OEI 08 Mejora el desempeño de la Gestión Pública Regional

1.4.3.1. AEI 08.01, esta actividad requiere un Reordenamiento de los centros de costo y distribución del presupuesto de Plan de Implementación para centros de costos como Nutrición, Estadístico e Informática, Consultorio Externo, Epidemiología, calidad entre otros de acuerdo con la necesidad.

2. Conclusiones

- Al finalizar el primer semestre del año fiscal 2022, en la categoría presupuestal Programas Presupuestales se tuvo un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 29'986,661.00 millones de los cuales se logró devengar S/ 17'463,579.48 millones soles, representando un avance del 50.85%; asimismo, las categorías presupuestales: Acciones Centrales y APNOP alcanzaron un PIM de S/ 11'451,144.00 y 73'509,713.00, de los cuales se devengaron S/ 3'997,582.44 y S/ 33'588,921.24 respectivamente. En ese sentido, a nivel de las 03 Categorías Presupuestales el porcentaje de ejecución fue de 46.14%.
- Las categorías presupuestales con mayor la asignación presupuestal, fueron: 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS, con un PIM de S/ 73'509,713.00, PP104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas con un PIM de S/ 15'862,766.00 soles, devengándose S/ 8'779,864.31, que representa una ejecución del 55.35%.
- Los Programas Presupuestales que alcanzaron un mayor grado de cumplimiento en relación a las metas físicas son: 0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS, con 62% de ejecución de meta física y el 0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL, con 48% de ejecución de meta física.



3. Recomendaciones

- ✓ Mejorar los mecanismos de seguimiento para la articulación entre los sistemas de planeamiento, presupuesto, inversiones y abastecimiento del HRA, en la etapa de elaboración, seguimiento, modificación y evaluación del POI, con la finalidad de lograr los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Ayacucho.
- ✓ Es necesario socializar el presente informe a todos los responsables de los programas presupuestales y Centros de Costos, mediante documento, con la

finalidad de conocer los resultados alcanzados y se efectúen las medidas correctivas para el cumplimiento de las metas físicas y financieras.

- ✓ Agilizar y simplificar los procesos en la adquisición de bienes y servicios, que permitan una ejecución física y financiera con eficiencia.

4. Anexos

Ayacucho, septiembre de 2022.



VALIDACIÓN DE REGISTROS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Programación/Reprogramación:

Seguimiento:

Alertas (AO que no son parte del reporte):

- Relación de AO activas con seguimiento pero sin programación física [Click Aquí](#)

domingo, 31 de julio de 2022

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Año : 2022

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
UE: 001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

CC: Todas

Porcentaje de Avances Truncados al 100%

Exportar Excel Imprimir

Table with columns: OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA, NIVEL DE PRIORIDAD, UNIDAD MEDIDA, TIPO DE AGREGACION, PROG./EJE., Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, AVANCE ACUMULADO, AVANCE % ACUMULADO, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, AVANCE ACUMULADO. Rows include various medical and public health activities like 'REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION' and 'VACUNACION NIÑO'.



Identificador	Nivel	Categoría	Estado	PROG.	EJEC.	...	EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.01:	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.01:		
AOI00102400242 - 3325408 - ATENCIÓN DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00102400244 - 3325509 - RECEN NACIDO CON CONTROLES CRED COMPLETO	Muy Alta	RECEN NACIDO ATENDIDO	Acumulado Anual	19.00	18.00	24.00	22.00	21.00		
AOI00102400245 - 3325510 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES CRED COMPLETO PARA SU EDAD	Muy Alta	NIÑO CONTROLADO	Acumulado Anual	80.00	75.00	109.00	15.00	2.00		
AOI00102400246 - 3325511 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON TEST DE GRAHAM Y EXAMEN SERIADO	Muy Alta	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	12.00	9.00	2.00	2.00	5.00		
AOI00102400247 - 3325607 - DOSAJE DE HEMOGLOBINA	Muy Alta	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	20.00	17.00	67.00	35.00	11.00		
AOI00102400248 - 3325512 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON SUPLENTO DE HIERRO Y OTROS MICRONUTRIENTES	Muy Alta	NIÑO SUPLEMENTADO	Acumulado Anual	16.00	26.00	82.00	19.00	12.00		
AOI00102400249 - 3325513 - NIÑO MENOR DE 5 AÑOS CON SUPLENTO DE VITAMINA A	Muy Alta	NIÑO SUPLEMENTADO	Acumulado Anual	13.00	11.00	36.00	17.00	11.00		
AOI00102400472 - 3325802 - EVALUACION NUTRICIONAL A ESTABLECIMIENTOS QUE PREPARAN Y/O DISTRIBUYEN ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	Muy Alta	SERVICIO	Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.01:								99.6	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.01:	261,957.00
AOI00102400008 - 4427702 - MONITOREO DEL PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1,800.00	
AOI00102400034 - 3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	33.00	24.00	25.00	38.00	31.00	254,193.00	
AOI00102400042 - 3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	39.00	41.00	48.00	57.00	50.00	0.00	
AOI00102400043 - 3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	16.00	18.00	5.00	4.00	5.00	0.00	
AOI00102400045 - 3329408 - HIPERTENSIS GRAVIDICA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	6.00	0.00	3.00	1.00	2.00	0.00	
AOI00102400046 - 3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	17.00	7.00	12.00	13.00	13.00	0.00	
AOI00102400047 - 3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTORRELACIONADAS	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	24.00	23.00	14.00	11.00	18.00	0.00	
AOI00102400048 - 3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	8.00	3.00	7.00	6.00	6.00	0.00	
AOI00102400050 - 3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	28.00	15.00	23.00	15.00	12.00	0.00	
AOI00102400052 - 3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS EMBARAZO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	1.00	0.00	4.00	1.00	0.00	0.00	
AOI00102400053 - 3329417 - GESTANTE CON ANEMIA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	7.00	4.00	7.00	3.00	4.00	0.00	
AOI00102400044 - 3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	106.00	125.00	91.00	101.00	105.00	0.00	
AOI00102400056 - 3329501 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	Muy Alta	PARTO NORMAL	Acumulado Anual	94.00	77.00	101.00	91.00	117.00	72,979.00	
AOI00102400058 - 3329418 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL	Muy Alta	PARTO COMPLICADO	Acumulado Anual	71.00	53.00	41.00	91.00	77.00	42,542.00	
AOI00102400069 - 3329460 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO POSTPARTO	Muy Alta	PARTO COMPLICADO	Acumulado Anual	42.00	35.00	36.00	41.00	54.00	0.00	
AOI00102400072 - 3329401 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	2,000.00	
AOI00102400073 - 3329402 - MASTITIS	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	1.00	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00102400074 - 3329403 - OTRAS COMPLICACIONES DEL PUERPERIO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	5.00	7.00	3.00	6.00	7.00	0.00	
AOI00102400076 - 3329701 - CESAREA	Muy Alta	CESAREA	Acumulado Anual	153.00	142.00	155.00	153.00	149.00	289,372.00	
AOI00102400078 - 5000201 - POBLACION INFORMADA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA POR MEDIOS DE DIFUSION MASIVA	Muy Alta	PERSONA INFORMADA	Acumulado Anual	153.00	141.00	154.00	121.00	134.00	0.00	
AOI00102400099 - 5000502 - ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	Muy Alta	ADOLESCENTE ATENDIDA	Acumulado Anual	5.00	6.00	5.00	5.00	7.00	4,194.00	
AOI00102400100 - 0087901 - ADOLESCENTE CON SUPLENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	Muy Alta	ADOLESCENTE ATENDIDA	Acumulado Anual	5.00	5.00	5.00	5.00	6.00	0.00	
AOI00102400101 - 3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	Muy Alta	GESTANTE CONTROLADA	Acumulado Anual	8.00	4.00	7.00	6.00	10.00	77,485.00	
AOI00102400102 - 3317202 - VACUNA ANTITETANICA A LA GESTANTE	Muy Alta	GESTANTE PROTEGIDA	Acumulado Anual	8.00	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	



Table with multiple columns: EJEC., 3.00, 3.00, 3.00, 3.00, 6.00, 8.00, 26.00, 0.00, 0.00, 0.00, 0.00, 0.00, 0.00, 0.00. Includes sections like OEI.07 and OEI.08 with various sub-headers and data rows.

Table with columns for POI ID, description, status, and budget values. Includes multiple rows for various health services and administrative tasks.



Table with multiple columns containing project codes, descriptions, status, dates, and numerical values. Includes various project categories like 'SANGRE, LA RECOLECCION...' and 'RECAMBIO PLASMÁTICO...'. Stamps from the Hospital Regional de Arequipa are visible over some rows.

REPORTE SEGUIMIENTO POI

Table with columns for activity description, status, type, and performance metrics (PROG., EJEC., etc.) across various categories like 'IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO DIGITAL' and 'INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO'.

ALERTAS IDENTIFICADAS
no cuenta con una cadena programática creada propia del centro de costo